

EDICTO

Nº Edicto: 3614

Carátula: 'MARIGUAN, MARIA ELENA C/ SUCESTORES DE SURA, ENRIQUE S/ ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR(f)'

Número de Expediente: Recep.:Y-2VR-1-F2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/11/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5825

Texto del edicto:

La Señora Jueza Dra. CLAUDIA E. VESPRINI a cargo del Juzgado de Familia , Secretaría a cargo de las Dras. Mariana Reppucci y Natalia Rodriguez Gordillo con asiento de sus funciones en la calle Santa Flora Oeste N° 277 de la ciudad de Villa Regina (R.N.) CITA Y EMPLAZA por el término de QUINCE (15) días a herederos de **SURA ENRIQUE DNI 07. 300.716**, en los autos "**MARIGUAN, MARIA ELENA C/ SUCESTORES DE SURA, ENRIQUE S/ ATRIBUCIÓN DEL USO DE LA VIVIENDA FAMILIAR(f)**", a los fines de que tomen la intervención que por derecho pudiera corresponderles, bajo apercibimiento de designarles al Defensor de Pobres y Ausentes en turnop para su defensa. -

EXPTE. Nº: Y-2VR-1-F2019.-

Publíquense edictos en el Boletín Oficial por DOS DIAS.-----

Villa Regina, 5 de NOVIEMBRE de 2019.-----

FDO Dras. Mariana Reppucci y Natalia Rodriguez Gordillo (SECRETARIAS).-----